

Expediente: 539/22
Carátula: CREDIL SRL C/ LUJAN RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LUJAN, RAFAEL EDGARDO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 539/22



H20442464228

JUICIO: CREDIL SRL c/ LUJAN RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 539/22

CONCEPCION, 16 de abril de 2024

Atento a las constancias de autos, habiendo la parte actora desistido del presente proceso, y no habiendo sido condenado en costas el demandado, al embargo de haberes solicitado no ha lugar.

JPV.-

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.